



**CONSEJO DISTRITAL 10**  
**CLAVE DEL ACTO:** ACTA  
CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA  
CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO  
PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS  
DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS  
ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA  
SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 06), DE  
FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL  
VEINTIUNO, POR EL CONSEJO  
DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
(IECM-CD10/ACT-61/2021)

**CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS.** - Ciudad de México, a cuatro de agosto de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; se hace del conocimiento público el **ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 06), DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-61/2021)**, de fecha cuatro de agosto de dos mil veintiuno, signada por el Secretario del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **DOY FE.** -----

-----

EL NOTIFICADOR



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10



## CONSEJO DISTRITAL 10

**CLAVE DEL ACTO:** ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 06), DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-61/2021)

**RAZÓN DE FIJACIÓN.** Ciudad de México, a cuatro de agosto de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; y en cumplimiento de lo ordenado en el punto **OCTAVO** del ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 06), DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-61/2021), de fecha cuatro de agosto de dos mil veintiuno, **se da razón** de que siendo las **cero horas con nueve minutos** del día en que se actúa, **quedó fijada**, en los estrados de esta Sede Distrital, copia autorizada del documento mencionado, por un plazo de cuatro días, **contados a partir del día siguiente de su publicación**. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene por objeto su notificación. **CONSTE.** -----

---

EL NOTIFICADOR



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10



**CONSEJO DISTRITAL 10  
VENUSTIANO CARRANZA**

**IECM-CD10/ACT-61/2021**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN LA DÉCIMA SEFUNDA SESIÓN, (ORDINARIA 06), DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **CERO HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO**, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN CALLE MANUEL RIVERA CAMBAS, NÚMERO 61, COLONIA JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, EN ESTA CIUDAD, EL MAESTRO FIDEL VARGAS AYALA, SECRETARIO DEL CONSEJO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 115, 116, 117, 121, 123, 124, 126, 128, 129 Y 130 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 38, 41, 42, 62, 67, 68 Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIONES XXI Y XXIV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

-----**HACE CONSTAR**-----

**PRIMERO:** QUE CON FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO SE CELEBRÓ DE MANERA MIXTA, EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 10 Y EN LA PLATAFORMA CISCO WEBEX, LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 06), DEL CONSEJO DISTRITAL 10, MISMA QUE INICIÓ A LAS DIECIOCHO HORAS Y CONCLUYÓ A LAS DIECIOCHO HORAS CON DOCE

MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:-----

C. ISAAC SERGIOMENDOZA GARCÍA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GALLEGOS	SECRETARIO DEL CONSEJO
C. CELINA ANAYA CRUZ	CONSEJERA ELECTORAL
C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS	CONSEJERO ELECTORAL
C. HUGO HERNÁNDEZ GAMBOA	CONSEJERO ELECTORAL
C. NORMA GABRIELA HURTADO MORA	CONSEJERA ELECTORAL
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	CONSEJERO ELECTORAL
C. CRISTINA MIAWATZIN SEGURA GARDUÑO	CONSEJERA ELECTORAL

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.** -----

C. MIGUEL ALEJANDRO BAZ BAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DAVID REYES MARTÍNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. CRISTHIAN ALAN SOLÍS SILVA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. OSCAR LÓPEZ DAMACIO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA
C. ARACELI CARABEZ REAL	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO
C. CIRILO LÓPEZ LÓPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
C. REY SINUHÉ BASTIDA MORA	REPRESENTANTE PROPIETARIO

	DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO
--	-------------------------------

**SEGUNDO:** QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS CONFORME AL ORDEN DEL DÍA: -----

1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN (ORDINARIA 05), DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021.-----

2.- INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS EN EL DISTRITO RESPECTIVO, EN EL QUE SE DETALLAN LOS RUBROS SIGUIENTES: SI FUE DICTADA SENTENCIA (LOCAL Y/O FEDERAL), EL SENTIDO DE ÉSTA Y LAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A ELLA.-----

3.- ASUNTOS GENERALES.-----

**TERCERO:** QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR ESCRITOS DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE LA **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN (ORDINARIA 06)**, INICIÓ A LAS **CERO HORAS CON UN MINUTO** DEL DÍA **TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO** Y FENECIÓ A LAS **VEINTICUATRO HORAS** DEL DÍA **TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

**CUARTO:** QUE DURANTE EL PLAZO SEÑALADO EN EL NUMERAL QUE ANTECEDE, NO SE PRESENTÓ NINGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

**QUINTO:** QUE A LAS VEINTICUATRO HORAS, DEL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CERCIORÓ DE QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR AL CONSEJO DISTRITAL 10, A FIN DE PRESENTAR UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN O ALGÚN ESCRITO.

-----

**SEXTO:** QUE DEL MISMO MODO, NO SE HALLA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, NINGUNA PERSONA, PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO A LA ATENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ADMINISTRATIVA. -----

-----

**SÉPTIMO:** QUE EN TÉRMINOS DEL LIBRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE A LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, ASENTADA POR LA C. NATHALIE CORONA, REGISTRO VISIBLE EN EL REVERSO DE LA FOJA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y SEIS Y EN EL ANVERSO DE LA FOJA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y SIETE DE ESTE CONTROL. ACTO SEGUIDO, EL SUSCRITO PROCEDIÓ A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN QUE EL SIGUIENTE REGISTRO SE INSCRIBA EN EL REVERSO DE LA FOJA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y SIETE Y EN EL ANVERSO DE LA FOJA NÚMERO CIENTO OCHENTA Y OCHO.-----

-----

**OCTAVO:** PUBLÍQUESE LA PRESENTE ACTA, POR UN PLAZO DE CUATRO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN, EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----

-----

NO HABIENDO OTRA CIRCUNSTANCIA QUE HACER CONSTAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA A LAS CERO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10, PARA

SU LEGAL CONSTANCIA.-----CONSTE-----  
-----

EL NOTIFICADOR



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10

